



*“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022
Y ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”*

ACTA DE POSTERGACIÓN

LICITACION DE MENOR CUANTIA N° 09/2024 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVIDOR PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION” - ID N° 454126

En la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central de la República del Paraguay, a los 08 (ocho) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la oficina del Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, los funcionarios designados para el presente acto: la Sra. Graciela Alonso, y el C.P. Julio Armando a fin de proceder con el acta de postergación para el presente proceso licitatorio. -----

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, su Decreto Reglamentario N° 2264/23.-----

Se deja Constancia que cumplido el horario para la recepción de sobres (08:45 horas) establecido en los documentos del Llamado, no se ha recibido ninguna oferta. Motivo por el cual, conforme a lo establecido en las bases y condiciones del llamado se procede realizar la postergación de la apertura conforme al inc. a) del art. 55 de la Resolución DNCP N° 4401/2023. -----

Con lo que se da por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----


Sra. Graciela Alonso
Departamento de Contrataciones
FCV - UNA


C.P. Julio Armando
Departamento de Contrataciones
FCV - UNA

